

H

Guayaquil, 28 de Abril de 1995

Señores Accionistas de:  
SURFINCO S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por la presente, doy cumplimiento con la Ley de Compañías disposiciones reglamentarias y estatutarias, al emitir y presentarles individualmente a ustedes y a la Junta General de Accionistas, el informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico 1994, al que anexo Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1994 y el informe del Comisario.

El año 1994 y a partir del mes de Julio, hemos desarrollado actividades que han permitido incorporar bienes a los activos de la Cía. sin embargo, estas actividades no han generado ingresos en beneficio de la empresa, por la propia condición de encontrarse en un proceso de integración de aportes de los señores accionistas, legalización de adquisiciones, etc.

El Balance General presenta rubros relacionados con los bienes que se han incorporado a los activos de la Cía. mismos que están respaldados documentadamente; también los gastos legales y financieros incurridos para la adquisición de dichos bienes, por sus montos y tiempo de cumplimiento han sido necesarios diferirlos a fin de amortizarlos prudentemente, como contraparte de estas transacciones, el pasivo nos muestra las obligaciones asumidas tanto a corto como largo plazo.

El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta rubros sin valores, porque como al inicio decía, apenas se ha comenzado a integrar acciones para la adquisición de bienes y no se han producido aún rentas en favor de la empresa.

El año de 1995 se espera que realmente se inicie actividades normales y se genere rentas que permitan obtener resultados positivos.

De los Señores Accionistas.

Muy Atentamente,

*A. Ordóñez*  
Arq. José Ordóñez A.  
GERENTE



3 JUN 1995